

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de Enero del 2.008

Sefiores  
Accionistas de la Empresa  
FRESICAL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente es de mi obligación informar a ustedes mi informe relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio del Año 2007

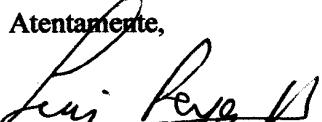
He procedido a revisar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos por el Ejercicio del Año 2007, los mismos que se encuentran debidamente manejados y sus movimientos acorde a Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En la parte legal, he revisado sus libros legales, actas y demás expedientes de ley, los que se encuentran en correcto orden y por lo tanto no tengo que formular ninguna observación.

En lo relacionado al control interno, sus procedimientos utilizados están debidamente manejados, y tampoco merece observación alguna.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
LUIS REYES PARRALES  
Comisario

